

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Magisterio Primaria

**Asignatura:** Psicología de la Educación

**Código:** 19151101

**Coordinador/a de la asignatura:** Francisco Nievas Cazorla

**Departamento:** Psicología

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los contenidos del temario se han mantenido sin modificación.

La metodología de exposición en clase se ha sustituido por la descarga de apuntes de internet y elaboración por parte de los alumnos de esos apuntes con asesoramiento del profesor mediante correo electrónico, clases tutorizadas por videoconferencias y/o creación de foros. Las clases prácticas no se han podido realizar ya que necesitan interacción del alumnado; asesoramiento; aprendizaje guiado individual y aprendizaje por descubrimiento y retroalimentación en función de competencias. Estas clases prácticas se ha sustituido por trabajos autónomos de los alumnos con asesoramiento del profesor. Siempre de manera telemática.

La temporalización de la construcción del conocimiento llevada a cabo en la elaboración de apuntes y la realización de trabajos individualizados se llevará a cabo hasta principios de Junio.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

La evaluación de la construcción del conocimiento que se iba a realizar mediante test de elección múltiple se sustituye por tres trabajos de profundización y revisión del conocimiento, o en su caso actividades individuales o colectivas, que tienen que presentar los alumnos antes del 1 de Junio (a finales de mayo/principios de junio), siempre de forma telemática.

Cada trabajo (bloque de conocimientos) se ponderará con el 33,3% de la calificación total.

#### Convocatoria extraordinaria:

Será igual que la convocatoria ordinaria

### COMENTARIOS ADICIONALES

#### Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oo1G95ImXJIQYPfKkua.jGw==>

Firmado Por

Roberto Alvarez Gomez

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

oo1G95ImXJIQYPfKkua.jGw==

PÁGINA

1/2



oo1G95ImXJIQYPfKkua.jGw==

V.º B.º coordinador/a de título \_\_\_\_\_, fecha \_\_\_\_\_ .  
 Aprobada por el Consejo de Departamento de \_\_\_\_\_ de  
 fecha \_\_\_\_\_ .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oo1G95ImXJIQYPfKkua jGw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Roberto Alvarez Gomez</b>		<b>Fecha</b>	<b>29/04/2020</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>oo1G95ImXJIQYPfKkua jGw==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/2</b>
				
oo1G95ImXJIQYPfKkua jGw==				

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Grado en Educación Primaria (Plan 2015)

**Asignatura:** Investigación Educativa en la Educación Primaria

**Código:** 19151107

**Coordinador/a de la asignatura:** Pulido Moyano, Rafael Álvaro

**Departamento:** Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

#### GRUPOS A Y B (MAÑANA)

- **Prof. Rafael Pulido:** Las clases del GTA2 mantienen su horario establecido a través de la aplicación de videoconferencias habilitada en Aula Virtual. Las tutorías para seguimiento de proyectos u otras cuestiones se solicitarán por Aula Virtual, facilitando un número de teléfono para que dichas tutorías se hagan mediante videollamada de Whatsapp o recursos semejantes. Éstas y otras consultas también pueden hacerse a través de email ([rafaelpulidomoyano@gmail.com](mailto:rafaelpulidomoyano@gmail.com))
- **Prof<sup>a</sup> Rachida Dalouh:** Las clases con la profesora Rachida Dalouh se realizarán en el horario establecido a través de la aplicación de videoconferencias habilitada en Aula Virtual. Las tutorías para seguimiento de proyectos u otras cuestiones se solicitarán a la profesora por Aula Virtual, y ella acordará el procedimiento a seguir para el contacto. Éstas y otras consultas también pueden hacerse a través de email ([rachidadalouh@ual.es](mailto:rachidadalouh@ual.es))
- **Prof. David Guillén:** Las clases se llevarán a cabo a través de hangout. Los documentos a trabajar y estudiar por el alumnado están colgados en la wiki: <https://sites.google.com/a/ual.es/investigacion-educativa-en-educacion-primaria/>  
En Aula Virtual se irá informando al alumnado de cualquier novedad sobre materiales y clases. Las tutorías para seguimiento de proyectos u otras cuestiones se solicitarán a la profesora por Aula Virtual, y él acordará el procedimiento a seguir para el contacto. Éstas y otras consultas también pueden hacerse a través de email ([dguillen@ual.es](mailto:dguillen@ual.es))

#### GRUPO C (TARDE)

- Prof. Francisco Villegas: Para las clases se empleará la plataforma BBCollaborate (videoconferencia) como procedimiento básico de comunicación interactiva en el horario preestablecido de clase.

## CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### Convocatoria ordinaria:

#### EVALUACIÓN DE ALUMNADO ASISTENTE (GRUPOS A Y B)

##### TEORÍA:

- **SE SUPRIME EL EXAMEN DE CONTENIDOS TEÓRICOS**
- **PORTAFOLIO DE TEORÍA:** Su ponderación en la calificación global pasa a ser del **50%**
- **PORTAFOLIO DE PRÁCTICA (Proyecto):** Su ponderación en la calificación global pasa a ser del **50%**

#### EVALUACIÓN DE ALUMNADO NO ASISTENTE (GRUPOS A Y B)

**Características del nuevo examen para No Asistentes:** El examen pasa a ser “con material”, pues se realizará desde casa. Constará de cuatro cuestiones cuya resolución exigirá el dominio -que no la repetición- del contenido de las seis lecturas de referencia más el libro (indicados ya en la Guía Docente y ubicados en la carpeta al efecto) y su puesta en relación con ejemplos de investigaciones educativas reales ya publicadas\* que se le indicarán al recibir via email el examen. Los alumnos no asistentes deberán contactar con el coordinador de la asignatura antes del 15 de mayo para confirmar su condición de no asistentes y su intención de superar la asignatura en esta convocatoria de junio 2020. El coordinador de la asignatura contactará con ellos por teléfono el día del examen para cerciorarse de que han recibido por email el examen, y dispondrán de 24 horas desde su recepción para devolverlo terminado al coordinador de la asignatura ([rpulido@ual.es](mailto:rpulido@ual.es)). Entre el 1 y el 30 de mayo, quienes lo soliciten podrán recibir un ejemplo del tipo de cuestiones que se encontrarán en el examen, así como contactar con los docentes para resolver cualquier duda sobre las lecturas de referencia, el comentario de las investigaciones o el diseño del proyecto.

(\* Estas investigaciones procederán de las direcciones web indicadas en la Guía Docente)

#### EVALUACIÓN DE ALUMNADO ASISTENTE (GRUPO C)

Cambios en los porcentajes de cada instrumento:

- Portafolio con tareas relativas a los contenidos de cada uno de los temas trabajados en el grupo docente: **50%**
- Portafolio con tareas relativas a los contenidos de las distintas prácticas realizadas en los grupos de trabajo: **50%**

#### EVALUACIÓN DE ALUMNADO NO ASISTENTE (GRUPO C)

##### **Características del nuevo examen para No Asistentes:**

- Examen “con material”, a realizar desde casa. Los alumnos no asistentes deberán contactar con el profesor de la tarde Francisco Villega ([fvillega@ual.es](mailto:fvillega@ual.es)) antes del 15 de mayo para confirmar su condición de no asistentes y su intención de

superar la asignatura en esta convocatoria de junio 2020. El profesor explicará por email las características de dicho examen, cuyas lecturas u otros materiales de referencia estarán en una carpeta al efecto en Aula Virtual. El profesor contactará con este alumnado por teléfono el día del examen para cerciorarse de que han recibido por email el examen. El alumnado dispondrá de 24 horas desde su recepción para devolverlo terminado al profesor. Entre el 1 y el 30 de mayo, quienes lo soliciten podrán recibir un ejemplo del tipo de cuestiones que se encontrarán en el examen.

Si en septiembre continuase la situación que impide la presencialidad, se seguirá este procedimiento:

#### Convocatoria extraordinaria:

Si en septiembre continuase la situación que impide la presencialidad, se seguirá este procedimiento para alumnado de los grupos A, B y C:

#### Alumnado Asistente de grupos A, B y C con *Suspense* o *No Presentado* en junio:

- Si no hubiere superado la parte del portafolio de teoría, deberá realizar las actividades pendientes o no aptas, así como el proyecto, enviando por aula virtual estas tareas usando como fecha tope la estipulada para el examen de septiembre indicada por la Facultad.
- Si no hubiere superado la parte del portafolio de prácticas, deberá realizar las actividades pendientes o no aptas,, enviando por aula virtual estas tareas usando como fecha tope la estipulada para el examen de septiembre indicada por la Facultad.
- Los porcentajes de la calificación de práctica y teoría se mantendrán respecto a la convocatoria de junio.

#### Alumnado No Asistente de grupos A, B y C, con *Suspense* o *No Presentado* en la convocatoria de junio:

- Si no hubiere superado el examen, deberá realizar en septiembre otro con las mismas características.

### COMENTARIOS ADICIONALES

#### Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Grado en Educación Primaria

**Asignatura:** Sociedad, Escuela y Democracia

**Código:** 19151110

**Coordinador/a de la asignatura:** Isabel Fernández Prados

**Departamento:** Geografía, Historia y Humanidades

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los cambios en la planificación de la guía docente se centran en las metodologías y actividades formativas, que ahora tienen un carácter no presencial.

Para las sesiones referidas a los Grupos de Trabajo (prácticas) se enfatizará el trabajo en equipo a través de videoconferencias y tableros de discusión. Se realizará a lo largo de todo el cuatrimestre un proyecto de Aprendizaje Servicio, ApS, que ahora tendrá un carácter virtual, tanto en lo referido a su diseño como a su implementación. Para ello se ha realizado una adaptación de la guía de prácticas. Disponible con el resto de los materiales en la plataforma Blackboard del curso.

Para las sesiones referidas a los Grupos Docentes (teoría) se enfatizará las clases participativas y el trabajo en equipo a través de videoconferencias y tableros de discusión. El material necesario (doc. ppt, vídeos, textos, etc.) para desarrollar los contenidos propuestos se encuentran disponibles en la plataforma Blackboard del curso. El temario/contenido se reduce de diez a ocho temas.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

El sistema de evaluación será no presencial.

La parte referida a las sesiones de Grupo de Trabajo (prácticas) se evaluará a través del informe del proyecto ApS. Se irá realizando de manera continuada a lo largo del cuatrimestre, y se utilizará la plataforma Blackboard para su envío. Supone el 60 % de la calificación final. El informe final se enviará hasta la fecha y horario previsto en la convocatoria oficial del examen.

La parte referida a las sesiones de Grupo Docente (teoría) se evaluará a través de una prueba de examen. Se utilizará la herramienta de la plataforma Blackboard, Evaluaciones, Encuestas y Bancos de preguntas. Supone el 40% de la calificación final. Se realizará en la fecha y horario previsto en la convocatoria oficial.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10. No será necesario tener ambas partes aprobadas.

#### Convocatoria extraordinaria:

Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial) de los exámenes de septiembre, la evaluación en la convocatoria de septiembre será acorde con los criterios de evaluación establecidos en la presente adenda.

### COMENTARIOS ADICIONALES

#### Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

La presente adenda ha sido elaborada entre todo el profesorado (nueve en total) que forma parte del equipo docente de la asignatura. Equipo de carácter multidisciplinar que ha utilizado una diversidad de recursos para su coordinación. Tanto los propuestos en la plataforma blackboard como otros (whatsApp, Meet, mail institucional, etc.)

V.º B.º coordinador/a de título  , fecha  .

Aprobada por el Consejo de Departamento de  de  
fecha  .

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Grado en Educación Primaria

**Asignatura:** Didáctica de la Educación Musical en la Educación Primaria **Código:** 19151213

**Coordinador/a de la asignatura:** Javier González Martín

**Departamento:** Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

**Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

Se elimina en el apartado “Metodología y Actividades Formativas” el siguiente punto:

13. Participación en conciertos y actividades musicales didácticas.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

Para el alumnado que está siguiendo la opción de evaluación continua:

Se modifica parcialmente en Instrumentos de evaluación el siguiente punto:

- Desarrollo del trabajo dentro del aula y en los Conciertos Didácticos.

Quedando redactado así:

- Observación y constatación del desarrollo del trabajo en el aula (vía telemática).

En el apartado “Mecanismos de seguimiento”:

- No se utilizará como mecanismo de seguimiento la asistencia a los Conciertos y actuaciones Didácticas, ni las salidas de campo.

Para el alumnado que comunicó en su momento su condición de ‘no asistente’ o que no ha seguido la evaluación continua realizará un examen de todo el temario (vía telemática mediante la herramienta “evaluación” de Blackboard) el día fijado por la Facultad de Ciencias de la Educación. En este mismo acto se podrán realizar, además hasta tres actividades prácticas:

1. Interpretación musical (vocal y/o instrumental) o elaboración de propuestas didácticas sobre interpretación musical.
2. Elaboración de propuestas didácticas a partir de una audición musical.
3. Elaboración de propuestas didácticas sobre actividades de movimiento y danza.

Dichas actividades prácticas podrán ser informadas previamente para evitar así problemas con la conexión, teniendo el alumnado los materiales listos para su entrega.

### Convocatoria extraordinaria:

Para el alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio o que no siguió la opción de la evaluación continua durante el curso, realizará un examen de todo el temario (vía telemática mediante la herramienta “evaluación” de Blackboard) el día fijado por la Facultad de Ciencias de la Educación. En este mismo acto se podrán realizar, además, hasta tres actividades prácticas:

1. Interpretación musical (vocal y/o instrumental) o elaboración de propuestas didácticas sobre interpretación musical.
2. Elaboración de propuestas didácticas a partir de una audición musical.
3. Elaboración de propuestas didácticas sobre actividades de movimiento y danza.

Dichas actividades prácticas podrán ser informadas previamente para evitar así problemas con la conexión, teniendo el alumnado los materiales listos para su entrega.

### COMENTARIOS ADICIONALES

#### Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Dada la limitación visual de la herramienta “videoconferencias” instalada en Blackboard, y el carácter práctico de la asignatura, se podría proponer al alumnado el uso de “Meet” de Google con el complemento “Grid viewer” para poder ver a la mayoría del alumnado a la vez. Salvando los retrasos de la red/plataforma ayudaría al desarrollo de ciertos contenidos.

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.



## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Grado en Educación Primaria (Plan 2015)

**Asignatura:** Enseñanza y Aprendizaje de Educación Física

**Código:** 19151215

**Coordinador/a de la asignatura:** Antonio Alias García

**Departamento:** Departamento de Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

*Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización*

Ha habido una modificación dentro del apartado de metodología y actividades formativas para el punto número 3:

- Los debates en clases serán sustituidos por la participación en foros de debate generados en el aula virtual de la asignatura

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### **Convocatoria ordinaria:**

Se modifican los porcentajes de evaluación, quedando de la siguiente manera:

Opción presencial:

- Examen (30%). Se realizará de forma telemática a través del aula virtual.
- Trabajos (50%). Podrán comprender la elaboración de programaciones docentes, unidades didácticas, foros de discusión, tareas de investigación y portfolios entre otras opciones.
- Participación (20%). Se podrá valorar la iniciativa investigadora, participación en las actividades propuestas, el interés mostrado por el alumnado ante la adquisición de nuevos conocimientos, así como la asistencia al 80% de las clases.

Se considerará la superación de la asignatura cuando la suma de los anteriores apartados suponga 5 puntos sobre una escala de 10.

Opción no presencial:

- El alumnado, que no cumpla los requerimientos de presencialidad, tendrá derecho a un examen de carácter teórico-práctico a través del aula virtual. Este examen computará para el 100% de la calificación final de la asignatura.

#### **Convocatoria extraordinaria:**

El alumnado que, cursando la asignatura por la opción de presencialidad, tuviere que realizar la prueba final de la convocatoria extraordinaria, le podrá ser computada, para la calificación final, los trabajos anteriormente presentados dentro del mismo año académico.

No obstante, el examen online y los trabajos computarán a razón del 50% de la calificación final cada uno de ellos.

En caso contrario el examen, con carácter teórico-práctico, supondrá el 100% de la calificación final.



### **COMENTARIOS ADICIONALES**

#### ***Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos***

*En el caso de que llegado el momento de realizar la convocatoria extraordinaria esta situación excepcional debido a COVID-19 hubiera llegado a su fin, el examen podría realizarse de manera presencial en una de las aulas de la Universidad de Almería.*

***V.º B.º coordinador/a de título Antonio Frías Zorrilla, fecha .***

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Grado en Educación Primaria (Plan 2015)

**Asignatura:** Didáctica de las Ciencias Experimentales I

**Código:** 19152201

**Coordinador/a de la asignatura:** Rafael López-Gay Lucio-Villegas

**Departamento:** Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Contenidos y temporalización. Los temas 8 y 9 se concretan de la siguiente forma:

Tema 8. Modelo de ser vivo (4 sesiones). Evaluación de modelos iniciales sobre ser vivo. Construcción de un modelo. Análisis y valoración de las actividades con niños de Primaria. Aplicación del modelo construido al caso del garbanzo. Búsqueda de pruebas. Aplicación del modelo en nuevas situaciones; limitaciones. Análisis de la secuencia..

Tema 9. Modelo de evolución de los seres vivos (10 sesiones). El calendario cósmico como fundamento para entender dónde y cuándo estamos. El origen de la vida. El árbol de la vida. Elementos de la teoría de la evolución. Selección natural y selección artificial. Pruebas de la teoría de la evolución. El registro fósil. La biogeografía de islas. Embriología. Estructuras vestigiales. Diseño subóptimo. Predicciones de la teoría de la evolución: Tiktaalik roseae, la orquídea de Darwin, Archaeopteryx. El origen del hombre. El cuento del antepasado de Richard Dawkins.

Metodología. La enseñanza de los temas 8 y 9 se seguirá organizando a través de una secuencia de actividades a realizar por los estudiantes sobre el aprendizaje de modelos científicos, incluyendo prácticas científicas y el análisis y valoración, desde el conocimiento didáctico, de la secuencia vivida.

Dada la dificultad de realizar puestas en común y discusiones, las principales conclusiones que se esperan de ellas se presentarán mediante recapitulaciones y comentarios que se producirían en una sesión presencial. El desarrollo de las sesiones se apoyará en dos herramientas principales: el uso de formularios que incluyan las actividades y el uso de la herramienta de videoconferencia Blackboard Collaborate en el Aula Virtual. Además, como es habitual, se utilizará la herramienta Actividad de evaluación para recoger tareas y trabajos, así como el Tablero de discusión para crear foros específicos de discusión y dudas.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

Se mantendrán los instrumentos de evaluación, salvo el examen final de junio que será suprimido. No se exigirá calificación mínima para valorar un instrumento. La ponderación de cada instrumento para la calificación final se ajustará a los siguientes criterios:

1. Actividades recogidas en el aula: 20%. [A las calificaciones obtenidas en periodo presencial se añadirá el registro de participación en las sesiones en línea]
2. Exámenes puntuales al finalizar cada tema: 20%. [El examen de los temas 7, 8 y 9, en el mismo formato de test

que los anteriores, se realizará de forma no presencial siguiendo el procedimiento y fechas (convocatoria única) que se indique en cada caso].

3. Tareas y actividades fuera del aula: 20%. [A las actividades ya entregadas en periodo presencial se añadirán las que se recojan en los temas 8 y 9 ya sea durante el desarrollo de la sesión en línea o por encargo específico].
4. Participación en foros del aula virtual: 5%. [La participación en los foros a partir del 1 de abril no podrá suponer más del 2%]
5. Examen parcial del primer cuatrimestre: 35%. [Se suprime el examen final de junio]

#### **Convocatoria extraordinaria:**

De acuerdo con lo expresado en la guía docente y con los cambios introducidos en la convocatoria ordinaria, sólo se podrán mejorar los resultados de los instrumentos 2 y 5, que se sustituirán por la calificación obtenida en un examen extraordinario cuyo valor será del 55%. Este criterio será el mismo si la situación excepcional se prolonga, sólo afectará al carácter presencial o virtual de dicho examen.

#### **COMENTARIOS ADICIONALES**

##### **Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**

El examen no presencial de cada tema se realizará en la fecha y hora que el profesor determinará y avisará con antelación. La fecha y hora será la misma para los tres grupos.

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación de fecha 29 de abril de 2020 .

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Grado en Educación Primaria

**Asignatura:** Didáctica de las Ciencias Sociales I

**Código:** 19152203

**Coordinador/a de la asignatura:** M<sup>a</sup> Dolores Jiménez Martínez

**Departamento:** Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los contenidos se mantienen. La metodología ha sido adaptada a la enseñanza no presencial-online. Se utilizan las herramientas disponibles en aula virtual, principalmente la blackboard Collaborate para videoconferencias en el horario establecido en la página web de la Facultad de Educación y se intensifican otras herramientas como: foros de discusión, actividades, encuestas o el empleo de nuevos materiales audiovisuales con enlaces web.

En las actividades formativas, dentro del grupo Docente, para la Creación de Materiales Didácticos: "Prácticas para la formación inicial del profesorado en pensamiento crítico. Temas controvertidos y uso de TIC como recursos". Coordinadora: María del Mar Felices de la Fuente, se incluyen actividades para el diseño de material didáctico donde en situación de confinamiento sea imprescindible el desarrollo de la competencia digital partiendo del tratamiento de problemas sociales relevantes (PSR) y se potencie el aprendizaje basado en el juego adaptado a la nueva situación para que los futuros docentes sean capaces de usar herramientas digitales en la enseñanza y tengan en cuenta la situación emocional de los niños y niñas.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

Los criterios de evaluación se mantienen, pero hay cambios en los instrumentos de evaluación. Se adapta la asignatura a una evaluación continua. No obstante, el alumnado podrá optar por la evaluación continua o por una prueba final online a realizar en la fecha y hora del calendario de exámenes establecido en la página web de la Facultad de Educación (9 de junio). Ambas opciones son excluyentes, por tanto, la elección de una u otra se comunicará al profesorado de la asignatura, sin opción a cambio, una vez determinada la modalidad.

#### 1.Modalidad de evaluación continua:

La ponderación de los contenidos impartidos mantiene, en el Grupo Docente serán del 60% de la calificación final del alumnado y en los contenidos impartidos en el Grupo de Trabajo serán del 40% de la misma.

Los contenidos a evaluar en el Grupo Docente, serán teóricos 20% y prácticos (40%).

Los instrumentos de evaluación serán: pruebas tipo test o de respuesta corta, supuestos prácticos a resolver, diseño de materiales didácticos y propuestas de intervención didáctica, que se realizarán a lo largo de las semanas de clase hasta finalizar el curso, en la hora de la asignatura, informando al alumnado de la realización de las mismas con tiempo suficiente para su preparación y consensuando el calendario de las misma con el alumnado.

Será preciso superar cada prueba de evaluación continua con un mínimo de 5 sobre 10, en cada una de ellas. Solo en ese caso se procederá a realizar la media de las pruebas, y se ponderará la calificación final. En caso de no superarse únicamente una de las pruebas realizadas, suspendiendo dicha prueba, el alumno o alumna podrá repetir o hacer entrega de la misma en la fecha y hora del calendario de exámenes establecido en la página web de la Facultad de Educación (9 de junio).

La asistencia y participación tendrá evaluación porcentual en la calificación final, tanto de la parte teórica como de la parte práctica de la asignatura. Dicha asistencia se controlará a través de los registros efectuados tanto durante el periodo pre-emergencia, como durante las sesiones virtuales impartidas a través de la herramienta de videoconferencia.

Porcentajes de las pruebas-actividades de evaluación continua:

Grupo Docente:

Asistencia, y participación, incluidos los materiales didácticos y actividades realizadas en las sesiones de clase: 20%

Pruebas test-preguntas o de respuesta corta: 20%

Supuestos prácticos: 20%

Grupo de Trabajo:

Asistencia y participación: 10%

Diseño de propuestas de intervención didáctica y prácticas: 30%

2.Modalidad prueba final online:

Para el alumnado asistente, que no opte por la evaluación continua y prefiera realizar una prueba final online, en la fecha y hora del calendario de exámenes establecido en la página web de la Facultad de Educación (9 de junio), los porcentajes e instrumentos para superar la parte teórica, serán los que siguen:

Parte teórica:

Asistencia, y participación, incluidos los materiales didácticos y actividades realizadas en las sesiones de clase: 20%

Prueba test: 20%

Supuesto práctico: 20%

\*\* La parte práctica se superará en las mismas condiciones que el alumnado que opte por la modalidad de evaluación continua.

\*\*\*Se considerará alumnado no asistente aquel que no alcance la asistencia mínima del 80 % de horas presenciales y que acredite debidamente (mediante certificación), desde el inicio de las clases (durante las 4 primeras semanas del cuatrimestre), su no asistencia por motivos justificados de índole laboral o familiar. En este caso, tendrán que superar prueba final online a realizar en la fecha y hora del calendario de exámenes establecido en la página web de la Facultad de Educación no pudiendo ajustarse a la evaluación continua. En este caso, los porcentajes de la prueba final, así como los instrumentos, serán los que siguen:

Prueba test: 40%

Supuestos prácticos: 60%

\*\*\*La calificación obtenida en las partes de la asignatura perderá validez tras la convocatoria extraordinaria.

**Convocatoria extraordinaria:**

En caso de que la situación se prolongue en septiembre y no sea posible la evaluación presencial, el alumnado realizará las pruebas correspondientes, en la fecha y hora del calendario de exámenes establecido en la página web de la Facultad de Educación, aplicándose los mismos criterios, instrumentos de evaluación (prueba test y supuesto práctico) y porcentajes, para cada caso (alumnado asistente o no asistente), que en la convocatoria ordinaria.

**COMENTARIOS ADICIONALES**

**Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**

Si hubiera algún alumno o alumna con imposibilidad de tener acceso a un medio tecnológico o de conectarse a Internet para realizar el seguimiento de las clases a través de las videoconferencias, lo comunicará al profesorado de la asignatura para acordar las adaptaciones necesarias tanto para el seguimiento de la docencia, como para la evaluación.

Con respecto al estudiante con diversidad funcional, para esta asignatura, se considerarán las adaptaciones oportunas previstas por la unidad de diversidad funcional.

V.º B.º coordinador/a de título: Antonio Frías Zorrilla **fecha**

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Grado en Educación Primaria

**Asignatura:** Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la Medida

**Código:** 19152205

**Coordinador/a de la asignatura:** Isabel M<sup>a</sup> Romero Albaladejo

**Departamento:** Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

**Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

**-Contenidos que se adaptan y cómo:** Se mantienen los contenidos de la guía del curso original.

**-Cambios en la metodología:** El único cambio en la metodología es que las clases se dan a través de videoconferencia, tanto las correspondientes a grupos docentes como a grupos de trabajo. En todas las sesiones, se hace uso de las herramientas de la plataforma Blackboard y de otros recursos informáticos para hacer accesible al alumnado gráficos y operaciones matemáticas. En el caso de las sesiones de grupos de trabajo, cuando se necesita material físico, éste puede ser aportado por los estudiantes recurriendo a objetos de uso cotidiano.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Convocatoria ordinaria:**

**Cambios en los instrumentos de evaluación y en los porcentajes de cada instrumento**

Se mantienen los instrumentos de evaluación y los porcentajes asignados en la guía original:

Participación en clase y en foros del aula virtual (20%)

Entrega de tareas por aula virtual (30%)

Pruebas de opción múltiple (50%)

La participación en clase es posible a través de las videoconferencias y las pruebas de opción múltiple se realizarán online, a través de la plataforma Blackboard.

En el segundo cuatrimestre habrá un examen parcial antes del examen final (ambos de opción múltiple). El examen final constará de dos partes, una correspondiente al primer cuatrimestre y otra al segundo cuatrimestre. Los estudiantes que no aprobaron el primer cuatrimestre, pueden presentarse de esta parte en la prueba final, así como los que no superen el segundo cuatrimestre.

Aquellos estudiantes que aprueben la asignatura por parciales no tendrán que presentarse al examen final. La nota de la asignatura será la media de los dos cuatrimestres. Hay que obtener un mínimo de 4 en cada cuatrimestre para poder hacer la nota media.

**Si hay examen final no presencial con un porcentaje menor o igual al 50% (recogido en la resolución como una recomendación), se debe indicar si es imprescindible aprobarlo para hacer la media con las demás partes (en la resolución se recomienda que no sea imprescindible)**

Es necesario tener una nota mínima de 4 sobre 10 en las pruebas de opción múltiple (tanto el examen parcial como el examen final) para poder hacer una media ponderada de las notas obtenidas con los demás instrumentos de evaluación.

**Si el examen final supone el 100% de la calificación final, se debe indicar el motivo**

Dado que hay estudiantes no presenciales en la asignatura desde principio del curso y un grupo de estudiantes que solo tiene derecho a examen, cabe la posibilidad de que el examen final suponga el 100% de la calificación total. En este caso, se podrá obtener el 80% de la nota mediante una prueba de opción múltiple. El 20% restante podrá obtenerse a través de un examen oral por videoconferencia, siempre que se haya aprobado la prueba de opción múltiple.

Todos los profesores de esta asignatura seguirán las indicaciones recogidas en esta adenda.

**Convocatoria extraordinaria:**

En septiembre habrá una única prueba de opción múltiple para aquellos estudiantes que no superen la asignatura en junio. No se guarda la nota de los parciales, aunque sí las notas de clase. Si la prueba no se puede hacer presencial, se hará como el examen final de junio. Las notas de clase se tendrán en cuenta a partir de un 4 en el examen.

**COMENTARIOS ADICIONALES**

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** EDUCACIÓN PRIMARIA

**Asignatura:** LENGUAS EXTRANJERAS Y SU ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (FRANCÉS)

**Código:** 19152208 Grupos (DA, TA1 y DB, TB1)

**Coordinador/a de la asignatura:** Celia Sanz Pérez

**Departamento:** Filología

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

**Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

Se mantiene la planificación prevista en la guía docente de la asignatura.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Convocatoria ordinaria:**

La calificación final de la asignatura dependerá del trabajo continuado a lo largo del curso, valorándose la asistencia y participación en clase (Videoconferencia a través de Aula Virtual) (25%) así como la elaboración de prácticas presentadas (25%). El alumno será evaluado, mediante una prueba de examen (Videoconferencia a través de Aula Virtual), en función de su capacidad para comprender y para expresarse de forma oral (25%) y escrita (25%), mostrando la adquisición de capacidades propias del nivel B1, así como sus habilidades para transmitir sus conocimientos en el aula de Educación Infantil y de Educación Primaria.

**Convocatoria extraordinaria:**

Se mantienen los criterios e instrumentos de evaluación previstos en la convocatoria ordinaria.

### COMENTARIOS ADICIONALES

**Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**

La docencia y la evaluación se realizarán a través de Aula Virtual con la herramienta “videoconferencia”.

La entrega de trabajos se realizará a través de Aula Virtual en los apartados habilitados para tal fin.

Las tutorías y consultas varias se atenderán a través del correo electrónico en la dirección disponible en la web de la UAL.

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Frías Zorrilla.

Almería, \_\_ de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Filología

**28 abril 2020**  
Almería, \_\_ de abril de 2020

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Grado en Educación Primaria

**Asignatura:** Lengua Extranjeras y su Enseñanza

**Código:** 19152209

**Coordinador/a de la asignatura:** María Elisa Prieto Barrero

**Departamento:** Filología

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Debido a los cambios de formación en modalidad presencial a formación en modalidad online, se ha procedido a la adaptación de la Guía Docente, afectando tanto a grupos de trabajo como a grupos docentes.

Los contenidos son los mismos que los expuestos en la guía docente original, aunque considerando la situación especial y las limitaciones provocadas por la misma, estos se verán reducidos aproximadamente a 6 temas.

En cuanto a la metodología se sigue impartiendo aquella que lleva a la adquisición de la competencia comunicativa, pero hay ciertos inconvenientes que hacen que no se puedan desarrollar las cuatro destrezas en su totalidad. En este caso, cada profesor ha intentado adaptar esas destrezas a la plataforma del Aula Virtual, utilizando diversos materiales que se ofrecen directamente a los alumnos, o se ha intentado buscar recursos, para solventar las numerosas dificultades que plantea la plataforma a la hora de aplicar la metodología anteriormente mencionada. Por ejemplo, para ciertas clases magistrales del grupo docente, se han usado las presentaciones de tipo PowerPoint que contienen las explicaciones necesarias para el seguimiento de determinados contenidos de la asignatura, reflejando el contenido gramatical y relativo al léxico presente en las unidades. Este material se encuentra dividido por unidades y carpetas distintas que facilitan la identificación de los archivos, así como el fácil manejo de la plataforma por parte del alumnado. En otras clases magistrales se presenta el contenido léxico- gramatical y se debate y practica directamente con los estudiantes.

Para las sesiones del grupo práctico, se pone a disposición de los estudiantes una gran variedad de recursos audiovisuales, así como material complementario ofrecido por el workbook para reforzar los contenidos vistos durante los grupos de trabajo. Los alumnos deben trabajar los contenidos, a través de esos materiales de forma autónoma, para ser corregidos posteriormente en clase y así plantear dudas sobre ellos y que se puedan resolver en las mismas.

Antes de cada sesión o durante la misma, se le indica al alumnado qué material ha de trabajarse y para cuándo ha de estar listo. En el caso de que haya que informar previamente al alumnado, se hará mediante un correo en inglés y en castellano informándole de la disponibilidad del material en la plataforma, la localización del mismo, así como la distribución de las tareas acorde a la duración de la sesión en cuestión y la dificultad de las mismas. Para la comunicación con el alumnado se ha dado uso al correo institucional, así como la aplicación de mensajes del Aula Virtual.

#### **Actividades formativas y obligatorias:**

Los alumnos tendrán que enviar obligatoriamente un audio con unos apartados de pronunciación. Estos se contemplarán en la evaluación final.

Los alumnos han de entregar varios Writings, con el objetivo evaluar el grado de los conocimientos de gramática y léxico.

En cuanto a la temporalización la duración de las sesiones virtuales será la misma que se había establecido previamente para las sesiones presenciales.

Se pasará listado de clase mediante la grabación de las sesiones, para así comprobar la asistencia del alumnado a las mismas y constatar si ha estado activo en la misma o no.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

Se mantienen los porcentajes estipulados en la guía docente oficial de comienzo de curso, con la siguiente matización: se evaluará hasta 5 puntos con la entrega de actividades orales y escritas online (correspondiente al apartado writing), más asistencia y participación y otros cinco puntos mediante examen final online (correspondiente a los apartados vocabulary y grammar).

#### Convocatoria extraordinaria:

En caso de que la situación de crisis sanitaria continúe, se mantendrán para la convocatoria extraordinaria los criterios especificados en esta presente convocatoria.

### COMENTARIOS ADICIONALES

#### Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

No se aceptarán ni evaluarán actividades formativas y/o obligatorias fuera de las fechas límite señaladas. En el caso de que el alumno no disponga del material adecuado para seguir una clase online (equipo informático adecuado, wifi, micrófono, etc.), se hará constar en el listado de clase para ver qué decisiones se toman sobre el respecto en cada caso.

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de

Filología

de

fecha 28 abril 2020

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Educación Primaria

**Asignatura:** Didáctica de la Lectura y la escritura

**Código:** 19152211

**Coordinador/a de la asignatura:** María del Carmen Quiles Cabrera

**Departamento:** Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

**Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

Se mantienen los 5 temas de la asignatura, pero la metodología ha variado:

- Se ha eliminado la presencialidad
- Se ha establecido una planificación semanal del trabajo (virtual), en función de las horas de Grupo Docente y Grupo de Trabajo, mediante:
  - a) Lectura de textos y documentos relativos al contenido en el Aula Virtual
  - b) Foros de debate (Aula Virtual)
  - c) Vídeos, conferencias y documentos audiovisuales subidos al Aula Virtual
  - d) Materiales explicativos (Aula Virtual)
  - e) Realización de prácticas y procesos de retroalimentación
- La parte teórica está siendo impartida con carácter práctico, garantizando la adquisición de las competencias y objetivos. Por eso se ha integrado en las tareas de portafolios.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Convocatoria ordinaria:**

- **Se ha dado la opción de eliminar** el examen final en todos aquellos estudiantes que, desde el inicio, venían trabajando de forma presencial y constante y que ya tenían avanzado el PORTAFOLIO de prácticas. En estos casos, el examen se sustituye por la tarea continuada indicada a través del aula virtual, de forma que la parte teórica se integra dentro de este mismo instrumento de evaluación. El **PORTAFOLIO**, por tanto, pasa a valorarse con un **90%**. El **10% de la participación está garantizado** para todos los estudiantes que se encuentren en esta situación. En el caso de los estudiantes “presenciales” que prefieran hacer el examen (que será de forma virtual), seguirán con lo previsto en la guía (con los mismos porcentajes que había entre examen/portafolio). Estas dos opciones de evaluación son excluyentes, solo se podrá elegir una u otra.
- Para el alumnado de reciente incorporación o que se había declarado durante todo el proceso como no presencial, será imprescindible la realización de un examen con dos partes: teoría y práctica, que se hará de manera **NO PRESENCIAL**. Las profesoras arbitrarán la fórmula más oportuna (aula virtual, oral/videokonferencia, u otros). El examen supondrá un máximo del 70% y la realización de las prácticas podrá sumar el otro 30 %.
- Tutorías y seguimiento individualizado a través del correo electrónico

**Convocatoria extraordinaria:**

- Para la convocatoria de septiembre, en caso de prolongarse la situación de excepcionalidad, se mantendrán los criterios e instrumentos de evaluación propuestos en junio.

### COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- **Materiales digitales**
- **Ordenador / aula virtual**
- **Se tendrán en cuenta la situaciones sobrevenidas, provocadas por la situación de excepcionalidad y que requieran cualquier tipo de adaptación.**

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.



## CURSO ACADÉMICO 2019-20

<b>Titulación:</b>	
<b>Asignatura:</b>	<b>Código:</b>
<b>Coordinador/a de la asignatura:</b>	
<b>Departamento:</b>	

<b>CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE</b>
Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

<b>CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<b>Convocatoria ordinaria:</b>
<b>Convocatoria extraordinaria:</b>

<b>COMENTARIOS ADICIONALES</b>
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título , fecha .  
Aprobada por el Consejo de Departamento de de  
fecha .

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Grado en Educación Primaria (2015)

**Asignatura:** Didáctica de las Ciencias Sociales II

**Código:** 19153204

**Coordinadora de la asignatura:** Concepción Moreno Baró

**Departamento:** Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Dado que se trata de una asignatura anual, que ya ha realizado el primer parcial del grupo docente y la totalidad de la actividad prevista para los grupos de trabajos, los contenidos y temario se mantienen exactamente igual que en la Guía Docente que se redactó a comienzo del curso académico y en condiciones de normalidad académica.

A lo largo de este periodo de interrupción de la actividad docente presencial, se están desarrollando las siguientes metodologías y actividades formativas:

- Realización de lecturas y visualización de material audiovisual que está a disposición del alumnado en Aula Virtual.
- Explicación de contenidos y actividades por videoconferencia.
- Atención personalizada al alumnado en sesiones de tutoría en línea.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

Tal y como se explicitaba en la Guía Docente de comienzo del curso: la evaluación servirá para realizar el seguimiento y mejora de la enseñanza desarrollada por el profesorado y de los aprendizajes del alumnado.

Por tanto, serán objeto de evaluación todas las actividades teóricas y prácticas que se lleven a cabo durante el curso y se seguirán los siguientes **criterios de evaluación**, que se modifican y se adaptan a la situación sobrevenida por la aplicación del Estado de Alarma y sus consecuencias:

- Comprensión razonada y fundamentada de las ideas y conceptos específicos de la materia.
- Comprensión de las ideas y conceptos de los autores de la bibliografía utilizada.
- Dominio de ideas y conceptos apropiados y específicos en las informaciones.
- Uso de la reflexión, argumentación y crítica fundamentada.
- Claridad expositiva y corrección gramatical
- Realización de todas las actividades propuestas en tiempo y forma.
- Asistencia obligatoria a clases prácticas (ya realizadas al 100% al comienzo de la suspensión de las sesiones presenciales)

El alumnado que por causas justificadas no puedan realizar un seguimiento de las actividades virtuales, deberá ponerlo en conocimiento del profesorado responsable para recibir orientaciones concretas. Este contacto con el profesorado deberá establecerse por la vía que sea posible.

Para aprobar la asignatura hay que superar de forma independiente la teoría y las prácticas con un 5.

Para evaluar la asignatura, se aplicarán los siguientes porcentajes:

- Teoría: 50%
- Prácticas: 50%

En relación con las **estrategias e instrumentos de evaluación**, se establecen las siguientes consideraciones:

- Los contenidos teóricos (primer parcial) y la totalidad de los prácticos, cumplidos de forma presencial al 100%, que serán evaluados de acuerdo con lo establecido en la Guía Docente de principio del curso académico.
- Los contenidos desarrollados a partir de la suspensión de las clases presenciales que serán evaluados, al margen de la evaluación continua y global cuyo soporte será en cualquier caso la plataforma Aula Virtual de la Universidad, de acuerdo con los trabajos y/o cuestionarios de evaluación en los que se valorará la capacidad de reflexión y las aportaciones personales, que permitan observar el grado de conocimientos, madurez y capacidad crítica del alumnado. No habrá, por tanto, examen final propiamente dicho.

- Aquel alumnado que no hubiese superado los contenidos del primer parcial serán evaluados por el mismo procedimiento que se propone para el segundo, pero incrementando el número de preguntas o cuestiones a resolver, relacionadas en esta última situación con los contenidos que se evaluaron en el primer parcial.
- Además, será tomada en cuenta la participación del alumnado en sesiones de tutoría virtual y las consultas y dudas planteadas, entendiéndose que así se puede medir el grado de interés del alumnado.

#### Convocatoria extraordinaria:

- Para esta convocatoria se tendrán en cuenta los mismos **criterios e instrumentos de evaluación en las dos situaciones propuestas**, pero centrándonos en el trabajo y /o cuestionario de evaluación en los que se valorará la capacidad de reflexión y las aportaciones personales, que permitan observar el grado de conocimientos, madurez y capacidad crítica del alumnado. Estos contenidos serán los correspondientes a la totalidad del temario de la asignatura. En los casos en los que alumnado no haya realizado las actividades prácticas, ni las haya presentado en tiempo y forma, se les podrá incluir un supuesto práctico concreto relacionado con los contenidos de la asignatura.

#### COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Grado en Educación Primaria (plan 2015)

**Asignatura:** Resolución de Problemas y Conexiones Matemáticas

**Código:** 19153206

**Coordinador/a de la asignatura:** Antonio Frías Zorrilla

**Departamento:** Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El temario y contenidos siguen su curso habitual adaptando la docencia a la situación de no presencial. Las clases se impartirán por videoconferencia así como las tutorías.

Las actividades del portafolio se prepararán en las sesiones de GT y se entregarán a través de aula virtual, tal como se establece en la guía docente y se temporaliza en aula virtual.

La metodología se adapta a la docencia virtual y se suprimen las pruebas de RP que no tendrías sentido en esta situación.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

La parte de participación y de pruebas de RP pasan al Portafolio, que constará de las prácticas correspondientes a los contenidos que se vean hasta final del cuatrimestre.

El examen final será una prueba de opciones múltiples (4) con una evaluación de aula virtual para valorar los contenidos teóricos de la asignatura.

Los instrumentos de evaluación y sus porcentajes quedan del modo siguiente:

Portafolio: 60%

Examen final: 40%

#### Convocatoria extraordinaria:

En esta convocatoria los instrumentos serán los mismos y con idénticos porcentajes a la de junio.

### COMENTARIOS ADICIONALES

#### Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Grado en Educación Primaria (Plan 2015)

**Asignatura:** Enseñanza y Aprendizaje de la Aritmética, la Estadística y el Azar

**Código:** 19153207

**Coordinador/a de la asignatura:** María del Mar López Martín

**Departamento:** Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

**Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

- No se producirán cambios en los contenidos.
- Las clases, tanto de los grupos docentes (GD) como la de los grupos de trabajo (GT), se realizarán de forma no presencial síncrona, de acuerdo con la Resolución del Rector de fecha 17 de marzo de 2020, a través de la herramienta de Videoconferencia de la plataforma Blackboard Collaborate.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Convocatoria ordinaria:**

- **EVALUACIÓN CONTINUA**

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJES SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL.** Dado que la asignatura es anual a continuación se detallan los instrumentos de evaluación junto a sus porcentajes para cada uno de los cuatrimestres.

**PRIMER CUATRIMESTRE.** Los instrumentos de evaluación y los porcentajes recogidos en la guía docente se mantendrán para las distintas actividades que se han desarrollado en el primer cuatrimestre.

- **[10%]** Participación en clases y foros del Aula Virtual.
- **[30%]** Realización de prácticas curriculares y trabajos en talleres, laboratorios y aulas de informática.
- **[10%]** Actividades complementarias.
- **[50%]** Prueba de opción múltiple, primer parcial.

**SEGUNDO CUATRIMESTRE.** En relación a la evaluación del segundo cuatrimestre, y teniendo en cuenta la nueva situación, las modificaciones se han realizado fundamentalmente en los porcentajes asociados a cada uno de los instrumentos recogidos en la guía docente. A continuación, se muestran los instrumentos de evaluación, de una forma más detallada, junto a los porcentajes sobre la calificación final del segundo cuatrimestre.

- **[10%-20%]** Participación en clase no presencial de forma síncrona en el segundo cuatrimestre y participación en los foros de Aula Virtual.
- **[30%]** Prueba de opción múltiple.
- **[20%-30%]** Portafolio de prácticas de GT.
- **[30%]** Prueba oral en relación al portafolio de prácticas de los GT a través de Videoconferencia.

Para realizar la ponderación de las calificaciones obtenidas con los distintos instrumentos de evaluación será necesario tener en la Prueba de conocimientos de contenidos matemáticos de Educación Primaria una calificación igual o superior a 7.5. Una vez superada dicha prueba, la calificación final se calculará siempre y cuando se obtenga una nota mínima de 4 sobre 10 en:

- Las distintas pruebas de opción múltiple.
- Calificación media obtenida como resultado de:

$$40\% \times A_1 + 60\% \times (30\% \times A_2 + [20\% - 30\%] \times A_3)$$

donde:

$A_1$  son las prácticas curriculares y trabajos en talleres, laboratorios y aulas de informática realizados en el primer cuatrimestre.

$A_2$  corresponde al portafolio de prácticas de los Grupos de Trabajo del segundo cuatrimestre.

$A_3$  es la prueba oral relacionada con el portafolio de prácticas del segundo cuatrimestre.

El alumnado que no haya superado el primer parcial en febrero recuperará dicha materia en el examen fechado en convocatoria oficial (5 de junio de 2020) y la ponderación de este será del 30%. Dado que la prueba de opciones múltiples del primer cuatrimestre está valorada con una 50%, el 20% restante se obtendrá de los trabajos que han sido entregados durante el mismo cuatrimestre.

En el caso particular del alumnado que superó el primer parcial se le aplicará los porcentajes descritos en el apartado de PRIMER CUATRIMESTRE, siempre y cuando dichos porcentajes vaya en beneficio del estudiante. En caso contrario, se utilizarán los porcentajes empleados con el alumnado que no ha superado el primer parcial (30% primer parcial + 20% trabajos).

En cualquier caso, la **calificación final** de la asignatura (siempre y cuando se hayan superado los requisitos mencionados) se obtendrá como:

$$40 \times \text{Calificaciones 1º Cuatrimestre} + 60\% \times \text{Calificaciones 2º Cuatrimestre}$$

#### • **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

Para el alumnado de evaluación única final deberá superar la Prueba de conocimientos de contenidos matemáticos de Educación Primaria en la que se deberá obtener una calificación igual o superior a 7.5 para realizar la ponderación de las calificaciones obtenidas los siguientes instrumentos de evaluación:

- [80%] Prueba de opción múltiple que versará sobre los contenidos trabajados en los GD y GT.
- [20%] Prueba oral a través de Aula Virtual que versará sobre los contenidos de la asignatura y se podrá realizar siempre y cuando se haya obtenido un 5 sobre 10 en la Prueba de opción múltiple.

#### **Convocatoria extraordinaria:**

En la convocatoria extraordinaria de septiembre se realizará:

- Prueba de conocimientos de contenidos matemáticos de Educación Primaria en la que se deberá obtener una calificación igual o superior a 7.5.
- [100%] Prueba de opción múltiple que versará sobre los contenidos trabajados en los GD y GT.

#### **COMENTARIOS ADICIONALES**

##### **Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**

Utilización de las herramientas de videoconferencia en la plataforma Blackboard Collaborate

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Grado en Educación Primaria (Plan 2015)

**Asignatura:** Didáctica de la Lengua y la Literatura

**Código:** 19153210

**Coordinador/a de la asignatura:** Francisco J. Rodríguez Muñoz

**Departamento:** Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los contenidos de los temas 5, 6 y 7 de la asignatura se imparten mediante videoclases a través del aula virtual (Blackboard Learn) dentro del horario que a esta le corresponde. Mediante la realización y la entrega de actividades no presenciales académicamente dirigidas asociadas a dichos temas, se fomenta el trabajo autónomo del alumnado y se le proporciona retroalimentación.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

Se sustituye la prueba escrita presencial por test, baterías de preguntas y cuestionarios síncronos y asíncronos, realizados de manera virtual, para la valoración de la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias por parte del alumnado:

- 50 %: test, baterías de preguntas y cuestionarios no presenciales síncronos y asíncronos.
- 40 %: actividades, trabajos e informes.
- 10 %: participación y grado de implicación en las actividades.

El valor que les corresponde a los test, las baterías de preguntas y los cuestionarios no presenciales, que serán enviados para su posterior corrección mediante la plataforma de enseñanza virtual Blackboard Learn de manera síncrona o asíncrona, o, alternativamente, mediante correo electrónico, constituye el 50 % de la calificación de la asignatura. Por tanto, se considera necesario obtener 5 pts. en estos elementos de evaluación para hacer media con las demás partes que la integran.

#### Convocatoria extraordinaria:

Se sustituye la prueba escrita presencial por test, baterías de preguntas y cuestionarios síncronos y asíncronos, realizados de manera virtual, para la valoración de la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias por parte del alumnado:

- 50 %: test, baterías de preguntas y cuestionarios no presenciales síncronos y asíncronos.
- 40 %: actividades, trabajos e informes.
- 10 %: participación y grado de implicación en las actividades.

El valor que les corresponde a los test, las baterías de preguntas y los cuestionarios no presenciales, que serán enviados para su posterior corrección mediante la plataforma de enseñanza virtual Blackboard Learn de manera síncrona o asíncrona, o, alternativamente, mediante correo electrónico, constituye el 50 % de la calificación de la asignatura. Por

tanto, se considera necesario obtener 5 ptos. en estos elementos de evaluación para hacer media con las demás partes que la integran.

### COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Educación Primaria (Plan 2015)

**Asignatura:** Practicum III

**Código:** 19154403

**Coordinador/a de la asignatura:** Adoración Sánchez Ayala

**Departamento:** Facultad de Ciencias de la Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

**Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

En la Universidad de Almería se establece como criterio general orientativo para poder reconocer las prácticas haber realizado al menos el 50% de las horas/créditos en modo presencial o telemático.

Para poder llegar al otro 50% restante de realización del Practicum III, a lo largo del mes de mayo de 2020 se ofrecerá al alumnado un Seminario de formación on-line **de asistencia obligatoria** que acerque a los estudiantes a completar su formación. Este Seminario será desarrollado por un profesional de la Educación, en formato taller, en aras de que el alumnado adquiera las competencias propias del ámbito.

Al finalizar el periodo de prácticas, el alumnado ha de entregar:

- Diseño de Proyecto de Investigación:* El alumnado planteará y diseñará un Proyecto de Investigación relacionado con el Centro y curso en el que inició las prácticas. Dicho diseño deberá recoger al menos: marco teórico, metodología y cronograma (se publicará en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación, así como en la asignatura creada al efecto en Plataforma Virtual, un documento específico con las indicaciones detalladas).
- Memoria crítica y reflexiva de las experiencias en el aula y en el Seminario.* (se publicará en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación, así como en la Plataforma Virtual, un documento específico con las indicaciones detalladas).

Los criterios de evaluación se mantienen tal y como aparecen en la Guía Docente y Guía detallada del Practicum III, viéndose modificados los porcentajes de calificación que se asignarán a cada una de las partes, teniendo que utilizarse la siguiente proporción:

- Diseño de Investigación (50%)
- Memoria y Seminario ofrecido on-line (50%)

Finalmente recordar que **la asistencia al Seminario será obligatoria para poder entregar los trabajos y superar la asignatura.**

Se modifica el calendario en:

- Entrega de Diseño de Proyecto de Investigación, Memoria y Seminario al Profesorado Asesor del **11 al 15 de junio**
- Entrega de informes de evaluación de Profesorado Asesor al correo del Vicedecanato de **Practicas hasta el 22 de junio.**

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Convocatoria ordinaria:** Se respetará el porcentaje de evaluación Tutor Profesional (40%) y el Asesor (60%).

**Convocatoria extraordinaria:** Se mantienen los mismos criterios.

## COMENTARIOS ADICIONALES

### Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se adaptan las prácticas presenciales en los centros de prácticas a la situación de laboral actual de teletrabajo y la formación y relación e intercambio de documentos e información entre tutor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

V.º B.º coordinador/a de título Antonio Frías Zorrilla

, fecha 22 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de  
fecha .

de

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Grado en Educación Primaria ( Plan 2015)

**Asignatura:** Trabajo Fin de Grado (TFG)

**Código:** 19159006

**Coordinador/a de la asignatura:** Adoración Sánchez Ayala

**Departamento:** Facultad de Ciencias de la Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Tras la Resolución del Rector de fecha 13 de marzo de 2020 donde se recogían los criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19 y siguiendo las recomendaciones recibidas en la Facultad de Ciencias de la Educación se procede a la modificación de algunos aspectos relativos al TFG.

- El profesorado tutor de TFG llevará a cabo el seguimiento de los trabajos de forma remota u online, a través de procedimientos síncronos o asíncronos.
- Los TFG, especialmente los de modalidad experimental o con recogida de datos ligados a prácticas o de cualquier otra modalidad que requiera presencialidad, se podrán adaptar a modalidades más teóricas o de revisión ante la imposibilidad de acceder a los centros u otros espacios.
- **Entrega del TFG al Director/a: Fin de plazo el 15 de mayo de 2020**
- **Entrega de Trabajos en la Plataforma: Período, 26-31 de mayo de 2020**
- **El Poster tendrá que ser subido a la Plataforma por el alumnado en la fecha establecida del 5 al 10 de junio.**

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

- Las Comisiones Evaluarán sin defensa pública.
- Las Comisiones Evaluadoras de TFG las constituirá el Centro.
- Se mantienen los porcentajes que aparecen en la Normativa Específica de la Facultad de Ciencias de la Educación y en la Guía Docente del TFG, siendo un 80% para el Tutor y un 20% para la Comisión Evaluadora.
- Cada Poster será evaluado virtualmente por las Comisiones Evaluadoras.

**Convocatoria extraordinaria:** Se mantendrán los mismos procedimientos.

### COMENTARIOS ADICIONALES

#### Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se adaptan las tutorizaciones a la situación laboral actual de teletrabajo y la formación y relación e intercambio de documentos e información entre tutor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

V.º B.º coordinador/a de título Adoración Sánchez Ayala

, fecha 24 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de

fecha